



Dirección: Hilda Noemí Agostino PhD
Coordinadora: Lic. Analía Yael Artola

HISTORIA LOCAL Y REGIONAL

Hilda N. Agostino PhD

El año 2008 aparece como promisorio en materia de publicaciones relacionadas con nuestro objeto de estudio, la historia local y regional, porque una serie de cuestiones vinculadas con la difusión de productos de investigación, que parecían lejanas pueden concretarse.

Se ha acordado con la Secretaría de Cultura y Educación del Municipio la publicación de las Actas de las Primeras y Segundas Jornadas de Historia que realizáramos en los años 2005 y 2007. Siempre fue nuestra intención difundir hacia toda la comunidad todos los trabajos que fueron presentados en ambos eventos.

Oportunamente se realizó un CD que recopilaba a estos y que fuera entregado a los ponentes de los encuentros pero quedaba pendiente difundirlos en diferentes lugares del Partido, de la Provincia y de la Nación.



La Historia la hacen los hombres, inmersos en sus relaciones políticas, económicas y sociales, con sus ideas, sus anhelos, sus sufrimientos, sus luchas, con sus valores morales, sus debilidades, sus simpatías, sus contradicciones, sus triunfos y sus derrotas. La hacen desde su humanidad y en el lugar donde actúan.

Desde esa concepción conocer la historia del partido, de la “comarca” como sostenían los pedagogos alemanes y austríacos, sirve para esclarecer, para comprender y desde allí realizar opciones en lo vinculado con nuestra vida en sociedad. La comunidad en su interacción cotidiana tiene un alto potencial cultural y axiológico que debe ser conocido. Es aconsejable que en el sistema educativo se incluyan estos contenidos históricos, porque brindan conciencia al estudiante de su propio protagonismo histórico, pero para poder hacerlo los educadores debe tener acceso a ellos. Desde allí, es tan importante poder publicarlos y difundirlos.

Los trabajos de investigación sobre La Matanza, que se han ido recopilando en estas dos Jornadas realizadas en nuestra Universidad, permiten acceder a un conocimiento más cercano y acabado sobre el acontecer histórico de este Partido de La Matanza. Aportan luz sobre sus protagonistas, los hace conocidos y en muchos casos contribuye a clarificar procesos nacionales ya que algunos se gestaron en este territorio.

Sabemos que todavía falta construir una historia abarcativa del conurbano bonaerense pero en la medida en que se avance en las realizaciones locales las relaciones indispensables para intentar generalizaciones explicativas irán apareciendo y facilitando el camino.

Se ofrecen a continuación cuatro extractos de trabajos de investigación presentados en los eventos citados, perteneciendo dos a cada encuentro. Las ponencias completas están ya a disposición de quien las solicite en la Junta de Estudios Históricos y pronto, esperamos, se podrán consultar en las bibliotecas públicas.

LA MATANZA: APORTES PARA UNA HISTORIA DE LA NOMENCLATURA DE SUS CALLES Y ESPACIOS URBANOS

Pablo Valaco

Nomenclatura urbana: una tendencia iconográfica occidental y moderna basada en héroes y acontecimientos parece exacerbarse en Buenos Aires. En efecto, empleado muy tempranamente, desde los años de la revolución, utilizado masivamente en la segunda mitad del siglo XIX y consolidado definitivamente hacia el centenario, constituyéndose además, muy a menudo, en objeto de disputas, el perfil de los nombres urbanos de la capital argentina ha sido cuidadosamente diseñado. Más aún, la nomenclatura urbana de Buenos Aires, imperceptible recurso de fijación de una determinada identidad nacional, se destaca claramente por su omnipresencia, ya que la expansión urbana es una tentación para esta tendencia cultural.

Es notable como estas características de su nomenclatura se irradian desde la metrópoli a la amplia mayoría de las ciudades argentinas: ni el conurbano bonaerense, en general, ni La Matanza, en particular, son excepciones a esta relación. Poco a poco, desde un etnocentrismo evidente que las presume propias de cualquier tiempo y espacio, esta rutina comienza a ser tenida por natural y los lugares urbanos fueron saturados de apellidos ilustres, batallas victoriosas, conmemoraciones importantes y fechas salientes: en síntesis, los nombres como memoria, la nomenclatura como medio para mantener o conservar los ideales de la nación, como parte importante del "stock consolidado de una memoria de base y de referencia"¹.

En suma, una particular forma de designar a los espacios públicos², que floreció en este continente: se hace presente en América sajona, y hace furor en la América lusitana, paradigma de la fe republicana y la religión positivista; en cuanto a Hispanoamérica, su difusión no es menor que en Brasil, pero si hay una ciudad en la que se destaca especialmente su adopción, ésta no es otra que la megaurbe de la orilla occidental del Plata, y desde allí, ejerce, sin duda una fuerte influencia. Sin embargo, el estudio en particular de cada caso suele deparar ricas peculiaridades, reflejo inevitable de los procesos sociales y culturales que atraviesan las sociedades que las habitan. En esta línea, el presente trabajo pretende aproximarse al estudio de la nomenclatura urbana de La Matanza.

Para comenzar, debemos señalar que existen algunos —exiguos, por cierto— antecedentes tardocoloniales, y de la primera mitad del siglo XIX, con respecto a la nomenclatura del partido, aunque no sería aconsejable llamarla aún "urbana", dada la

¹ Pierre Nora. "De la République a la Nation", en Pierre Nora (director). *Les lieux de mémoire* (volumen I). Gallimard. Paris, 1997. Página 559, traducción nuestra.

² "El siglo XIX traerá una nueva onomástica, que paulatina y a veces violentamente irrumpirá con títulos asignados expresamente y que no tendrán relación alguna con lo que lo circunda. Y que desde el campo semiológico halla su causalidad en la nueva concepción del estado, el nacimiento de otras ideologías y órdenes sociales, que deciden el que la política y los políticos determinen en adelante la nomenclatura de este siglo y del siguiente" (José González Martínez. "El callejero granadino. Algunos aspectos de su nomenclatura", en *Gazeta de antropología* N° 5. Universidad Nacional de Granada, 1987. Texto 05-07. Página 5).

naturaleza rural de aquella pampa. En efecto, se trata simplemente de la identificación de los caminos que la atravesaban: de Gauna, de la Tropa, Real, de Burgos, Real al Sur, de Cañuelas. Sin perjuicio de ello, podríamos afirmar que la primera cuestión trascendente con respecto a la toponimia urbana matancera se plantea con la fundación del pueblo de San Justo, en 1856.

Las calles del nuevo pueblo iban a llevar, con algunas excepciones no menos particulares, los nombres de doce de las catorce provincias. Curiosamente, aunque no por azar: a cuatro años de Caseros, y dada la prosapia federal rosista de Justo Villegas y algunos de sus herederos y donantes de las tierras sobre las que se asentaría el nuevo pueblo, no aparecía atractiva la alternativa de, por ejemplo, coincidir con Buenos Aires en el reconocimiento contemporáneo a Rivadavia³. Entonces, las calles que surcaban el pequeño damero quedaron originalmente identificadas así:

—San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero (Perón, Ocampo, Entre Ríos, Almagro, Arieta, Marcón, Florio y Santamaría, respectivamente).

—San Luis, Mendoza, Tucumán, Matanza, Villegas, Salta y Catamarca (Indart, Mendoza, Perú, Irigoyen, Villegas, Salta e Illia, respectivamente).

Entre Ríos, Mendoza, Villegas y Salta, son las únicas cuatro denominaciones sin modificaciones en el siglo y medio transcurrido desde entonces. Pero, aún con esta redenominación casi completa del casco histórico de la cabecera distrital, ha predominado en sus nombres urbanos un perfil netamente localista. Si bien no toda ciudad los posee, no es menos cierto que *la Rivadavia*, *la Mitre*, *la Sarmiento*⁴, no son calles o paseos que se encuentren ausentes en los letrados urbanos de cualquier lugar del país con algún atisbo de urbanidad. Sin embargo, estos y otros nombres tradicionales de nuestras ciudades, en el caso matancero, no se encuentran en su ciudad cabecera.

Tres lustros después de la creación de San Justo nació, como localidad, Ramos Mejía, que competirá con la ciudad de los Villegas por la supremacía distrital. En ese sentido, en nuestro partido surgió, en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siguiente, una suerte de urbanidad bipolar⁵, que, por supuesto, se convertirá en múltiple paulatinamente. Y dentro de este esquema, Ramos acaparó los nombres urbanos más notables: sólo en el casco histórico aparecen Rivadavia, San Martín, Belgrano, Mitre, 9 de julio y Avenida de Mayo, entre otros ejemplos

³ Pablo Valaco. *Tesis de licenciatura*. Universidad Nacional de Luján, 2002. El 2 de febrero de 1857 se decreta la denominación actual de la avenida Rivadavia de Buenos Aires.

⁴ "La Rivadavia, la Mitre, la Sarmiento. El efecto Buenos Aires en la nomenclatura urbana de las ciudades argentinas" (2004). Título de un trabajo del autor, en mimeo.

⁵ Esta característica es fácilmente verificable, por ejemplo, en las ordenanzas municipales de aquella etapa. En esta lógica, pueden citarse la número 64, sobre "blanqueos de frentes en las propiedades correspondidas dentro de las zonas urbanas de San Justo y Ramos Mejía", la 66, sobre "construcción de cercos y veredas" en la misma geografía —ambas de 1906—, o la 80, de 1911, concerniente a la provisión de luz eléctrica, entre varias otras (Municipalidad de La Matanza. *Recopilación y Digesto de Ordenanzas y Resoluciones. Años 1886 a 1940*. Páginas 101, 104 y 130, respectivamente).

representativos⁶, de los homologados por la tradición historiográfica que iniciaran el mismo Mitre y López; en este sector los homenajes a prohombres locales se reducen al caso de Gabriel Ardoino⁷. Por otra parte, estas identificaciones tradicionales ya están presentes por entonces en las localidades más jóvenes del municipio, más allá de haber sido reemplazadas en 1939, evidentemente para evitar repeticiones: Rivadavia, en Villa Constructora (no considerada en la norma del cambio nominal como parte de San Justo) y González Catán; Bartolomé Mitre, presente dos veces en González Catán, además de encontrarse en Villa Constructora, Villa Industrial, Villa Insuperable y Laferrere; San Martín, dos veces en Villa Insuperable, y una en Tablada y Villa Madero-Tapiales (hoy Vélez Sársfield - Altolaguirre); Belgrano y 25 de mayo, en Tablada; 9 de julio, en ésta y Rafael Castillo; Sarmiento, en Laferrere y González Catán. No es casual, en nuestra consideración, que se hayan mantenido las ubicadas en Ramos Mejía⁸.

La confirmación del grueso de estos nombres en Ramos llega con la ordenanza 163, del 8 de noviembre de 1924, "Nomenclatura de calles en la zona urbana de la localidad de Ramos Mejía"⁹. Sin embargo, éstos estaban extraoficialmente en uso desde hacía doce años, cuando en abril de 1912 se aprobó un plano confeccionado por una comisión de vecinos¹⁰. Ya el 30 de noviembre de 1927, una nueva ordenanza, la 206, evidencia otra característica propia de las áreas urbanas: "Todas las calles comprendidas dentro del ejido del pueblo de Ramos Mejía, Lomas del Millón y Villa Luzuriaga deberán constar, en cada bocacalle, con una chapa que indique su nombre"¹¹.

En verdad, San Justo no parece habérselos disputado. Tomemos dos ejemplos, ambos de 1924, simultáneos con la consolidación de la nomenclatura general de Ramos, cuyos trazos gruesos persisten en nuestros días. En San Justo se plantean cambios importantes: nada menos que modificar los nombres de dos de las cuatro arterias que rodean la plaza, hasta entonces designadas con los nombres del partido y su cabecera (Matanza y San Justo). Los nuevos nombres son los de Hipólito Yrigoyen¹² y Almagro¹³. En éste último caso, el fallecimiento de Pedro Bonifacio Palacios se

⁶ También, infaltables en toda urbe prestigiosa, Sarmiento, Moreno y Bolívar. Guía "Filcar", Buenos Aires, edición 2006.

⁷ Sin embargo, el homenaje al jefe comunal recién se establece con uno de los artículos de la ordenanza 163 de 1924, que analizamos a continuación. Por otra parte, es significativo que la nomenclatura popular haya conservado por décadas la identificación de "Segunda Rivadavia" para esta arteria. Luego se sumarán algunas otras como Maestra Lascano, Profesor Pizzurno o Felipe Lanone (Véase, para ampliar, Eduardo Jiménez. *Aquel Ramos Mejía de antaño. Historia de la ciudad y sus habitantes*. Editorial del autor, 1995).

⁸ En González Catán, los nombres originales del casco urbano se modificaron completamente.

⁹ Municipalidad de La Matanza. *Recopilación...*, página 270.

¹⁰ Municipalidad de La Matanza. *Recopilación...*, página 270. Es significativo desde múltiples aspectos el hecho de que los vecinos hayan sido quienes bautizaron sus calles: sociabilidad, movimientos vecinales, nombres elegidos, etc. Otro de los nombres agregados con esta norma es el de Leandro N. Alem.

¹¹ Municipalidad de La Matanza. *Recopilación...*, página 351.

¹² Alfonso Corso. *Historia de la ciudad de San Justo*. Municipalidad de La Matanza, 1981. El autor refiere el cambio que rinde homenaje al entonces presidente. No deben extrañar los honores en vida ni la nomenclatura "política", a la aludiremos párrafos más adelante.

¹³ Municipalidad de La Matanza. *Recopilación...*, ordenanza 158, 22 de septiembre de 1924, página 351.

había producido en 1917, y, en verdad, no resulta extraño, dada su condición de "hijo esclarecido" de San Justo (nació poco antes de su fundación, en 1854) y siendo éste un poeta, periodista y pensador reconocido; es decir, una suerte de orgullo de pago chico que respeta y repite una lógica ampliamente usada. Sin embargo, aquí conviene resaltar que ésta se agrega, como hemos visto, a Villegas, con lo que suman dos de los nombres de las arterias que encierran a la plaza principal (que además, hay que decirlo, sólo tardíamente fue denominada San Martín, ya que entonces pasó de llamarse municipal a la denominación de Intendente Tomás Ezcurra¹⁴, en un nuevo ejemplo de nomenclatura de homenajes a personalidades del pago). Cuando Arieta reemplace a Buenos Aires¹⁵, la excepcionalidad del caso se plasmaría definitivamente: nombres geográficos como categoría inicial casi excluyente, y paulatina incorporación de homenajes a prohombres locales. Y, lo más llamativo, la casi total ausencia de los nombres que identifican a las calles de la gran mayoría de las grandes, medianas y pequeñas urbes del país... y a las de la vecina, y a veces rival, Ramos Mejía.

1939 es un año crucial para la nomenclatura, ya que la ordenanza 542, del primero de julio¹⁶, regulariza la situación de la toponimia urbana en todo el distrito, asignando nombres a arterias que no lo poseían y cambiando otros. Es ésta la primera norma masiva: era necesaria, pues la superficie urbana del municipio, real o proyectada, había crecido notoriamente -como la población¹⁷- desde los albores del siglo, y al crecimiento de las localidades más antiguas se agregaba el de Tablada y todas aquellas servidas por los ferrocarriles de trocha angosta (Villa Madero, Tapiales, Gregorio de Laferrere, González Catán, Aldo Bonzi, Isidro Casanova y Rafael Castillo), cuyos núcleos urbanos se ubicaban, en todos los casos, próximos a las estaciones ferroviarias.

Así quedan sentadas las bases de la nomenclatura urbana de La Matanza. El crecimiento explosivo experimentado después, especialmente en los cincuenta y en los sesenta, demandará nomenclatura "a granel", haciéndose difusos los sentidos de los homenajes y desvinculándose -al menos parcialmente- la toponimia urbana de la cuestión identitaria, con lo que centenares de miles de personas viven conviviendo cotidianamente con homenajes a lugares recónditos, sabios europeos, capitales

¹⁴ Municipalidad de La Matanza. *Recopilación...*, ordenanza 91, 1916, página 151. Por la misma norma la plaza principal de Ramos recibió el nombre de "Intendente Ricardo Eatsman"; sin embargo, éste nombre sólo se conservó hasta el 3 de agosto de 1929, cuando por la ordenanza 261 pasó a llamarse San Martín (página 435); en tanto, la de San Justo recibió este nombre recién en 1944.

¹⁵ Ordenanza 3204, 15 de noviembre de 1963 (en el marco de una lógica a la que más adelante nos referimos). Por la misma se rinde homenaje también al presidente estadounidense J. F. Kennedy a días de su asesinato, como en varios espacios del país (lo que en las categorías de San Justo representa una excepcionalidad), en la arteria de San Justo y del distrito que más ha mudado de nombre: San Juan, 4 de junio, Uriburu, Kennedy, otra vez 4 de junio -ordenanza 5729/73-, nuevamente Kennedy -decreto 164/76- y, desde la ordenanza de 8034 (1989), Presidente Perón.

¹⁶ Municipalidad de La Matanza. *Recopilación...*, página 927.

¹⁷ Aunque sin punto de comparación con la explosión posterior, en el período intercensal 1930-1947 se pasó de 42000 habitantes a casi 100000.

oscuras de imperios lejanos en el espacio y en el tiempo y nombres provenientes de la flora y fauna, entre muchísimos otros rubros.

Como todo el espacio urbano distrital, la nomenclatura crece en forma galopante; en algunas oportunidades, inclusive, lo hace en forma silvestre, como por ejemplo en varios barrios loteados desde los primeros años sesenta, donde los rematadores disponían los nombres de las calles que atravesaban sus loteos; y más tarde la municipalidad –a través del HCD–, les asignaba o prolongaba otros y coexistían ambos, generándose confusiones mayúsculas y auspicando una cultura de desuso, tanto de una como de otra de nominación.

Es el caso, por ejemplo, de Villa Dorrego (González Catán, 1970), donde la familia Ezcurra se permitió denominar todas las arterias del barrio, realizando inclusive algunos homenajes a sus antepasados, dada su doble condición de, por un lado, familia patricia del distrito, y, por el otro, de rematadora¹⁸. Otro ejemplo es Mi Esperanza (de 1960, hoy parte de Virrey del Pino), un innovador y pretencioso loteo de Mario Güelman, que con su diseño de trazado californiano, espacios verdes proyectados y balneario¹⁹ podría definirse como una suerte de *protocountry*, más allá de que las condiciones socioeconómicas lo muestren hoy con una cara bien diferente.

De aquellos años data también la particularísima nomenclatura de Ciudad Evita, cuya administración fue cedida definitivamente al municipio en el sesenta y tres. Los nombres elegidos para identificar sus espacios urbanos, tomados de la flora y fauna, parecen querer alejarse de cualquier polémica.

Con todo, las últimas décadas tendrán varios cambios que respetan con disparidad algunas de aquellas categorías originales: homenajes locales varios en San Justo, ahora extendidos prácticamente todo el distrito; reivindicación de figuras de la política nacional y/o local, en clara sintonía con el color del ejecutivo municipal o bien de la presencia legislativa en el HCD. En esa lógica, durante la gestión de Isidro Roberto Bakirdjian (1963-66), se designan, además de la ya citada Arieta –tal vez el espacio urbano más apetecible desde el punto de vista de la centralidad²⁰–, otras como Larre o General Mosconi, entre varias otras.

Con idéntica lógica, aunque con signo político opuesto, durante la gestión de Francisco Larraza (1973-76) llegaron nombres como Rosas y Eva Perón para sendos espacios verdes de Aldo Bonzi y Laferrere, o Juan José Valle, para la calle Rivera Indarte; se restituyeron nombres “peronistas” (Ciudad Evita, 4 de junio), y, diez días después de su muerte, se le dio el nombre de Perón a Provincias Unidas “en toda su

¹⁸ Folleto del loteo, Lorenzo Ezcurra Medrano S. A, 1970. Algunas guías urbanas de los años subsiguientes dan cuenta de estos nombres, por ejemplo la guía “Filar”, Buenos Aires, edición 1974. Por otra parte, el folleto explica el nombre del barrio de modo más que sugestivo (“...uno de los próceres que mejor expresaron nuestro sentido nacional”) y de alguna manera vinculado a aquella paradoja inicial de San Justo.

¹⁹ Plano del Barrio Esperanza, 1960. Mario Güelman Inmobiliaria.

²⁰ Otro aspecto indudablemente insoslayable en este tipo de estudios. Pablo Valaco. Tesis...

extensión”²¹. Casi todos fueron sistemáticamente derogados por la dictadura, la mayoría de ellos con el decreto 164/76.

Mucho más extensa aún podría ser la lista de nombramientos de ese tenor desde 1983 hasta la actualidad, una vez más con obvia hegemonía del universo simbólico peronista, aunque con un visible y –casi– inédito sesgo plural: desde Perón a Federico Russo, y desde Eva Perón a Luis Settimo o Bevilacqua, sin olvidar a José Rucci o los monseñores Bufano o Marcón, pero tampoco a Illia o a José Equiza²².

En función de ofrecer algunas conclusiones, destacamos que en aquella San Justo de los comienzos se prescindió de “héroes y acontecimientos” para su nomenclatura urbana, en beneficio de la menos polémica “provincias y nombres geográficos” (otra de las categorías desarrollada a gran escala en Buenos Aires). En tal panorama, la temprana presencia de “Villegas”, anticipa el otro gran componente presente en las chapas sealizadoras sanjustenses (y después, de La Matanza, en general): los apellidos locales. Del patriciado, en primer término; después, de los

²¹ Ordenanzas 5682 y 5475/73 (plazas); 5726/73 (calle J. J. Valle); 5466 del mismo año (Ciudad Evita); la ya consignada de “4 de junio” y el expediente 602 del 10 de julio de 1974 (promulgado nueve días después), para el caso de Perón, entre otras.

²² De todas formas, desde 1983 en adelante este patrón de nominación fue bastante utilizado en todo el país, especialmente en el conurbano. Por otra parte, un listado de los últimos cambios, aunque incompleto, puede conseguirse en la Dirección de Catastro Municipal; donde constan, entre otros, estos casos: 6 de septiembre (ordenanza 8054/85, Calle de la Democracia); Allende (intendente Remigio Colombana, 8503/87); Álvarez –sector– (Antonio Timoteo González, 9266/90); Amambay (Concejal Luis Alberto Settimo, 9875/93); Belfast (2 de abril, 7628/83); Berlín (Germán Abdala, 10804/00); Calderón de la Barca (Intendente Federico Pedro Russo, 12246/02); Campichuelo (Honorio Luque, 7936/84); Luis María Campos (Alicia Moreau de Justo, 8274/86); Canning (Puerto Argentino, 7750/83); Catamarca (Doctor Arturo Illia, 8214/86); Cruz (Martín Ugarte, 8300/00, retornando así a la denominación usada entre el 73 y el 76); Cuyo (José Equiza, 9737/92); El Cardenal (Fray J. N. González, 8514/87); El Lapacho-El Nogal-La Tatuiva (Tte. Gral. Perón, 10244/95); El Payador (José Mario Bevilacqua, 10276/95); El Zorzal (Enfermera Babancini de Rodríguez, 7842/84); Esmeralda (Luis Possamay, 9836/92); Azara (Agustín Magaldi, 9602/92); Formosa –sector– (Roque Simone, 9247/90); Gaona –sector– (Raúl Scalabrini Ortiz, 9024/89); Granada (Dr. Ramón Carrillo, 12605/03); Iparraguirre (Eva Perón, 8067/85); Juramento (Doctor Enrique Eizaguirre, 8584/87); Kennedy –sector– (Presidente Juan Domingo Perón, 8084/85); Kennedy –sector– (Crucero General Belgrano, 7628/83); La Acacia (Güemes, 7750/83); La Becasina (1 de mayo de 1982, 9850/92); La Garzamora (Tte. Mario N. Valco, 11023/00); La Lampaya-La Yareta (Eva Duarte, 10244/95); La Orquídea (Cabo 1 Néstor Barros, 7838/84); La Vicuña (Teniente Eduardo De Ibáñez, 11023/00); Llao Llao (Cátulo Castillo, 7831/84); Londres (Islas Malvinas, 7628/83); Maturín y Encina –sector– (Padre Mario Pantaleo, 9726/92); Membrillar (Evita, 9833/92); Mocoretá –sector– (Soldado Moreno, 13086/03); Olivieri-sector- (Rosa Arrascaeta, 8552/87); Pichincha (Monseñor Marcón, 12324/02); Provincias Unidas (Juan Manuel de Rosas, 9042/89); Coronel Quesada (República de Portugal, 9648/92); Rafael Obligado (Monseñor López May, 9594/92); Rafaela (Soldado Sosa, 9590/92); Raullet (Soldado Fajardo, 959/92); República Oriental del Uruguay (Monseñor Bufano, ley 11129); Ricchieri –sector– (Paseo de los Italianos, 13072/03); Ricchieri –sector– (Camino de la Virgen María, 14940/01); Rufino de Elizalde (Concejal Gómez, 9596/92); Ruta 21 –sector– (Coronel Domingo Mercante, 896/88); San Pedro (Juan Rava, 8965/88); San Petersburgo (José Ignacio Rucci, 8395/87); Santa Catalina (Concejal Víctor Orsingher, 10708/99); Santander –sector– (Arturo Natalio Morelli, 9450/90); Sarandí –sector– (Juan Florio, 7933/84); Solís (Dr. Felipe Iannone, 8135/85); Sin nombre (República de Austria, 13568/04); Sin nombre (República de Lituania, 13568/04); Temple (Bomberos Voluntarios de La Matanza, decreto 8047/85); Victoria (Polonia, 8031/85) y General Vidt (Concejal Salomón Yasky, 11886/01). De las muchas lecturas que pueden hacerse aquí, elegimos enfatizar la continuidad localista, extendida también a los héroes de Malvinas.

caciques políticos; luego, de la jerarquía eclesiástica y del clero en general; por último, de los soldados de Malvinas. Para matizar, algunas figuras de la política nacional, pero del siglo XX.

Por otra parte, el distrito tuvo, prácticamente desde su inicio, una urbanidad bipolar, y, mientras San Justo, aún erigiéndose desde su origen en cabecera distrital, acentuaba su perfil localista, Ramos Mejía se quedaba con los nombres “importantes”.

Finalmente, cuando La Matanza fue transformándose en un distrito pluriurbano, la explosión demográfica y territorial demandó nomenclatura a granel, donde las categorías se desdibujaron, aunque no totalmente. Inclusive, proliferaron los casos de nomenclatura “silvestre”, no oficial: rara vez confirmada por el municipio, esta costumbre generó más confusión aún, conviviendo por largos años, en una extraña puja, con las designaciones oficiales, contribuyendo a agravar el problema de la identidad.

Sin embargo, aquella primigenia impronta peculiar aún persiste: más allá de la desaparición de nueve de las doce provincias y de once de los quince nombres presentes en las denominaciones originales de San Justo, los homenajes a los íconos locales como Villegas, Almafuerte y Arieta han crecido notablemente en las últimas dos décadas. Y aquí también el distrito se revela –una vez más- excepcional: mientras Buenos Aires ha normado y restringido recientemente la posibilidad de cambios como forma de preservación del patrimonio cultural y de artefactos identitarios tan relevantes como los que conforman la nomenclatura urbana, aquí las redenominaciones se implementan con una marcada frecuencia, y hasta no es extraño que de buenas a primeras pueda votarse nada menos que el cambio de nombre de una localidad.

Por ejemplo, en contados minutos de la última mañana hábil de 2006, un jueves 28 de diciembre, con romana practicidad. Afirmativamente.

Colección “La Matanza, mi lugar”

Bajo este nombre y con la Dirección de la Dra. Hilda Agostino nace la colección de trabajos históricos de difusión de historia oral del partido que realizan investigadores de la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de la UNLaM en conjunto con el Área de Patrimonio Histórico y Cultural de la Secretaría de Cultura y Educación del Municipio de La Matanza coordinada por el Lic. Raul Pomés. El primer libro lleva el nombre de “La Guerra de Malvinas. Historia y Memoria desde La Matanza” y recoge los recuerdos de los protagonistas de los 74 días del conflicto bélico que fueron hijos de este territorio. Sus voces integran el Archivo de la Palabra de la Junta y será enviado a las bibliotecas del partido y podrá ser consultado en la biblioteca de la UNLaM y en nuestra oficina.

UN VISITANTE DE INCÓGNITO EN LA MATANZA. MURAL “EJERCICIO PLÁSTICO”. David Alfaro Siqueiros

Prof. Graciela Dragoski y Lic Ana Inés Gutiérrez Costa

En 1933 visita nuestro país uno de los grandes muralistas mexicanos David Alfaro Siqueiros. En esa oportunidad pinta, en el sótano de la quinta “Los Granados” en la localidad de Don Torcuato, un mural que marcará su carrera y se convertirá en un hito en la historia del muralismo por su innovadora técnica y su original elección estética-expresiva.

Junto a él, respondiendo a su propia voluntad de sellar la necesidad de formar equipos de trabajo, colaboraron tres de nuestro distinguidos maestros: Berni, Spilimbergo y Castagnino, quienes conformarán *a posteriori* la “Escuela Muralista Nacional”.

Nuestro país transitaba, por entonces, la que Torres caracterizará como “década infame”, donde coexistían la debacle político-económica de la Argentina post-irigoyenista junto con una ebullición artística que había convertido a Bs. As. en una de las grandes metrópolis culturales y en la capital artística e intelectual de América Latina, por su producción local y por ser el lugar de encuentro de la intelectualidad propia e internacional.

Esta década es época de desocupación y de ollas populares, donde se ha institucionalizado el “fraude patriótico” y la ignominiosa firma del tratado “Roca-Runciman” (1933) que sella el sometimiento argentino al capital inglés y la consecuente entrega de nuestra propia soberanía.

No obstante la situación enunciada, Bs. As. descolla por su presencia artística y cultural como la gran metrópolis de América.

El artista mexicano quedará deslumbrado por este movilizadísimo clima cultural atravesado de grandes discusiones de carácter político y estético, protagonizadas por artistas, poetas, críticos, periodistas e intelectuales tanto nacionales como extranjeros. A su vez, es de considerar, como Siqueiros va a seducir en el medio cultural tanto a aquellos enrolados en posiciones de izquierda como de derecha; a aquellos otros que apostaron por tendencias más sociales como otras esteticistas y vanguardistas.

Es determinante la relación que el artista estableciera con Natalio Botana, periodista-empresario quien se convertirá en su mecenas y comitente. Fundador del diario Crítica, Botana, inaugura un estilo nuevo en los medios. La nueva sede será en plena Avenida de Mayo, primer edificio construido especialmente para albergar a un diario para el cual contrató a dos arquitectos de la Bauhaus. No es sencillo encasillar a Botana políticamente ya que estuvo cerca del conservadorismo como del socialismo pasando por el apoyo a la reelección de Irigoyen así como también al golpe que lo derrocó. Pero va a considerar intrusiva la invasión yanqui a la Nicaragua de Sandino e hizo campaña para evitar la ejecución de Sacco y Vanzetti (1927). Esta posición más

radicalizada estaba representada en el diario por su esposa, la feminista Salvadora Medina Onrubia.

Ejercicio Plástico

Elegimos trabajar sobre este mural por el significativo peso estético tanto de la obra como de su autor. Porque asumió una trascendental influencia en el desarrollo de la historia del muralismo nacional ya que no existía, anteriormente, una tradición muralista relevante; porque Siqueiros, en esta obra marca un punto de inflexión creando una nueva estética, ejercitando nuevas técnicas y porque la historia de su origen y destino azaroso y trágico es un significativo indicador de la falta de conciencia del valor y cuidado de nuestro patrimonio cultural y artístico

Luego de infructuosos intentos por realizar, en Buenos Aires, murales sobre temas populares y de alcance público (Como decorar los silos semicilíndricos en el Puerto de Buenos Aires o las paredes de la Boca y Barracas), Siqueiros decide aceptar la invitación de Natalio Botana para realizar en su quinta de Don Torcuato la obra que denominará *Ejercicio plástico*.

Siqueiros convocará a Spilimbergo a quien admiraba por su grandeza plástica. También invitó a Berni, de quien había podido apreciar sus obras de proyección social en su visita al taller de Rosario. Él llamó al grupo “equipo poligráfico” y lo completó con el escenógrafo uruguayo Enrique Lázaro, para que manejara los proyectores y aerógrafos, y con Castagnino quien era estudiante de arquitectura y colaborará en el trazado de la composición, usando reglas y cordeles.

El espacio arquitectónico era un subsuelo semicilíndrico de 123 metros cuadrados al que se baja por una pequeña escalera, tenía una puerta única y dos ventanas. Era un espacio menor del anhelado por el artista, ya que aspiraba a grandes muros exteriores, pero, a pesar de estas limitaciones, el lugar, con su bóveda semicircular, se prestaba para realizar un ejercicio de plástica con un lenguaje innovador.

El tema de la obra surgió cuando Siqueiros “(...)estaba asomado a un aljibe de la quinta, observando su imagen reflejada, la deformación de las proporciones al acercar la mano a la superficie del agua, el movimiento ondulante de ésta, la simultaneidad de perfiles: en fin, todo un mundo de sugerencias para una caja transparente sumergida en el agua, en el fondo del mar, a cuyas paredes se acercaran personajes en movimiento o en actitud alucinada. (...)”

Este criterio determinó también el planteo compositivo, basado fundamentalmente en un armazón de circunferencias paralelas y concéntricas. El artista azteca supera, en esta obra, tanto la perspectiva rectilínea que supone un espectador estático proyecta su mirada hacia el punto de fuga; como la perspectiva curvilínea donde el espectador también está fijo, pero gira sobre un

eje, curvando así la línea del horizonte.

Siqueiros, en este caso, da un paso más allá variando el plano del muro y modificando la concavidad en convexidad, la vertical en horizontal y viceversa obligando al espectador a desplazarse generando múltiples puntos de observación. Para ello utilizó la fotografía con tomas desde perspectivas insólitas que le permitían plantear deformaciones y distorsiones de las formas. Partía de la proyección de la imagen sobre el muro por medio de un proyector de placas de vidrio desde un punto normal y luego las volvía a proyectar y plasmaba, sobre el muro, las modificaciones de las imágenes. Con ello procuraba que las figuras avancen y se conviertan en figuras envolventes quedando el espectador inmerso en el interior de la espacialidad del mural.

En cuanto a la utilización de nuevos materiales, el artista azteca trabajó con un revoque realizado con una mezcla de cemento coloreado. Recién entonces se aplicaban los colores utilizándose “piroxilina”, pintura de uso comercial utilizada para pintar automóviles, que secaba rápidamente y era muy resistente, la esparcía por medio de un aerógrafo que le permitía una gran rapidez de ejecución ya que el fraguado del revoque de cemento era muy rápido y no daba tiempo para la utilización de los instrumentos tradicionales. Esta innovación técnica vuelve lábil el límite entre materiales nobles e innobles planteado por la tradición plástica y, de esta manera, se proyecta así en el mundo de lo novedoso vs. lo tradicional.

El planteo compositivo se basó fundamentalmente en un armazón de circunferencias paralelas y concéntricas, donde los cuerpos recorrían las paredes, el piso y el techo. Se marcaron varios puntos de perspectiva diferentes que entrarían en el campo visual a medida que el espectador fuera desplazándose, de este modo los volúmenes eran observados desde diferentes distancias y direcciones lo que acentuaba el carácter dinámico de la composición.

Todo esto fue realizado sin bocetos previos. Al respecto, relató Siqueiros: “Empezamos directamente sobre las paredes y recibíamos la influencia del espacio arquitectónico a medida que avanzábamos. Mediante una cámara de cine rompimos con la tradición de la reproducción fotográfica estática. Y en lugar de colocarla simétricamente frente a las partes que queríamos fotografiar, la mantuvimos en movimiento, siguiendo la trayectoria transitada lógicamente por un espectador. La cámara la usamos como si fuera el ojo de un espectador normal.” Así logró una inestabilidad virtual y una superficie ópticamente activa destinada a un espectador móvil y dinámico.“

El tema escogido para esta obra deja de lado las convicciones militantes del artista optando por un asunto políticamente neutro, quizás como gesto hacia el dueño de casa y, así, el mural se convirtió en una suerte de proyecto de arte abstracto, en un ejercicio plástico. Los cuerpos femeninos diseminados por doquier y la ausencia de contenido le permitieron al mexicano una libre experimentación de materiales y también indagar las posibilidades expresivas y

cinéticas de la figura humana.

Compleja historia que incide sobre el destino del mural

A partir de la muerte de Botana en 1941 comenzaron las desventuras de “Ejercicio Plástico”. Surgieron numerosos inconvenientes de índole legal, el inmueble cambió sucesivamente de dueño. Se lo restauró y se lo desmontó por medio de una titánica obra para colocarlo en contenedores con el fin de preservarlo hasta el momento de su nuevo montaje y su posible exhibición.

A continuación se hace un relato histórico de los avatares de la obra:

- **1941:** Muere Natalio Botana. Comienzan los altercados familiares por su sucesión.
- **1948:** Se lotea el terreno de la quinta “Los Granados” y la fracción del caserón fue comprado por la familia Alzogaray. En esa oportunidad se intentó destruir el mural rociándolo con ácido, ya que se lo consideraba “lujurioso”. Afortunadamente resistió el efecto corrosivo gracias a la calidad de la pintura utilizada. Al no poder destruirlo simplemente lo encalaron cubriéndolo con pintura blanca.
- **1962:** Se vende la casa al escribano Miguel A. Vadell. Convoca a Castagnino para restaurar el mural quien consiguió quitar la pintura que lo cubría por entero y organizó una visita con alumnos y amigos. Esta fue la única vez que se pudo apreciar la obra por un público numeroso. También se realizaron los primeros registros fotográficos en color del mural.
- **1973:** Un supuesto pariente de Botana visitó al agregado cultural de la Embajada de México (Jaime del Palacio) para ofrecer en venta la obra al gobierno de México. No se realizó la operación debido a la falta de seriedad del ofertante, pero el gobierno mexicano reconoció oficialmente la autoría de Siqueiros.
- **1986:** La familia del escribano Vadell terminó vendiendo la casa a José Pirilo, dueño del diario “La Razón”. El proyecto de Pirilo era emular a Botana y devolverle a “Los Granados” su brillo original. Pero, lamentablemente entró en quiebra y el lugar fue sumido en un abandono total. Invadido por vagabundos, se prendieron fogatas, las ratas asediaron el lugar, la puerta del sótano se utilizó como leña, la humedad hizo estragos durante quince años y el mural corrió un gran riesgo de desaparecer definitivamente.
- **1988:** Cuando se iba a producir el remate judicial de lo que quedaba de la quinta La empresa Seville S.A. adquirió la finca y comenzó a evaluar la posibilidad de iniciar el rescate de la obra. La idea era extraer el mural del sótano sin dañarlo e instalarlo en una estructura que permitiera salvarla de la demolición. Pese a lo costoso y descabellado que parecía el proyecto, la obra se llevó a cabo con la ayuda de especialistas de Mexicanos.
- **1989:** Expertos aztecas llegaron a Bs. As. Manuel Serrano, director del

Taller de Restauo de México, con un gran reconocimiento en su país y en toda Latinoamérica fue asignado como director del equipo, junto con su colaboradora Mónica Baptista.

- **1990:** Comenzaron los trabajos de recuperación, embalaje y retiro del mural. Se demolió la estructura que cubría el sótano exclusivamente, el resto de la casa no fue tocado. Se excavó un foso para dejar libre el sótano por sus cuatro lados, lo primero que se desbastó cuidadosamente fue la mampostería de la bóveda, luego se aplicó un bastidor adherido al revoque que contenía el mural y una estructura metálica reticulada para darle rigidez y resistencia a la superficie pintada y evitar, así, el riesgo de destrucción. Se dividió la obra en seis partes para poder transportarla y para que entraran en los respectivos contenedores remodelados especialmente para albergar los fragmentos del mural. Una situación distinta presentó el rescate del piso. Este fue entonces fraccionado y retirado en baldosones de diferentes tamaños. El izaje de los seis paneles murales se realizó por medio de grúas y se ubicaron en los contenedores especialmente acondicionados para amortizar los golpes y posibles resquebrajamientos. Se lo trasladó a un depósito ubicado en una playa de grúas, al aire libre, de la ciudad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Esto se suponía que iba a ser provisoriamente ya que la intención era volver a montarlo y exhibirlo.
- **1991:** Culminaron las obras de rescate del mural y comenzaron una serie de interminables disputas acerca de la propiedad y el destino del mural. La Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos firmó un convenio para autorizar la exhibición del mural. Cabe destacar que el estado nacional no había hecho nada para cuidar y preservar la obra durante los sesenta años anteriores, asimismo el gobierno se había negado explícitamente a colaborar con la obra de rescate cuando se le pidió ayuda en forma concreta. Se iniciaron así los trámites para declarar la obra como Bien Artístico Cultural. La empresa Seville S.A. entró en quiebra y los acreedores reclamaron la pieza.
- **1992:** La obra pasa a estar bajo cautela judicial.
- **2001:** Luego de engorrosos trámites judiciales la Secretaría de Cultura de Argentina ordenó la apertura de los contenedores. Se trató del primer peritaje técnico completo que se realizó a la obra desde que fue desmontada. Un grupo de expertos en arte ingresó en los cuatro contenedores encomendados a realizar un informe técnico. Se trataba de Jorge Fontán Balestra; Marta Fernández, especialista en arte del Museo Nacional de Bellas Artes, y la restauradora Cristina Lanzelotti.
- **2002:** El 4 de enero el presidente Duhalde vetó la Ley N° 25.534, aprobada por el Congreso Nacional, por la cual se declaraba “de interés histórico-artístico nacional” al mural.
- **2003:** El 24 de enero, nuevamente, se abrieron los contenedores, la imagen

que encontraron fue desalentadora. La pintura del mural parecía borrada, como lavada. Sus imágenes estaban difusas y casi no podían distinguirse. Las paredes de los contenedores estaban oxidadas y se observaban filtraciones de agua. Aunque la propiedad del mural se sigue discutiendo en el juzgado la Justicia autorizó a la Secretaría de Cultura a trasladar la obra, pero para hacerlo, era preciso asegurarla y no se podía hacer una tasación. Es así como en febrero el Banco Ciudad de Buenos Aires tasó la obra en 5 millones de pesos. El 11 de noviembre la obra es declarada Bien Histórico Artístico Nacional por el presidente Kirchner.

Si bien su ubicación en el predio de la ciudad de San Justo era provisoria, tenemos que afirmar, lamentablemente, que sigue aún encerrado en el mismo lugar preso de una intrincada historia artístico-judicial que podría llevarlo a su destrucción total. El estado nacional, los acreedores y otros particulares se disputan la propiedad, mientras tanto, el mural corre grave peligro de extinción.

En esta oportunidad queremos plantearnos la necesidad de prestar atención sobre la repetida actitud iconoclasta por parte de particulares, instituciones privadas y estatales que en lugar de preservar nuestro patrimonio nacional promueven valores económicos y sostienen ideologías colonialistas y globalizantes. Desoyen y se enneguecen frente al valor de obras, cuyo valor debería constituir un orgullo nacional además de contribuir a nuestra propia identidad argentina y latinoamericana. La desidia y desvalorización de nuestro patrimonio hace que haya una vacancia de políticas culturales claras, que tengan como prioridad disponer de los medios para preservar y salvar obras como Ejercicio Plástico que corren el riesgo de un deterioro definitivo e irreversible.

No podemos recuperar parte del Cabildo de Bs. As, destruido por el afán de crecimiento de la ciudad tomando el modelo de las metrópolis extranjeras, ni la maravillosa casa del Ángel, modelo de arquitectura del Bs. As. oligárquico, tampoco podemos evitar el descuido de sitios arqueológicos como los menhires de Tafi del Valle en



Tucumán, pero si podemos y debemos hacer un pedido sobre la urgencia de remontar este mural en algún lugar adecuado e impedir su destrucción total. Al mismo tiempo, es derecho de todos los argentinos y del mundo poder apreciar esta obra insustituible para la historia del muralismo americano.

TRAS LAS HUELLAS DEL FUTURO, UN RECORRIDO HISTÓRICO CULTURAL

Marta Maldonado Nassif /Marina Andrea Dieguez
Colaboradora: Romina Paula García Asesor ad honorem: Roberto Crowder

Actualmente, la cuestión de la identidad ha adquirido una fuerza inusitada, tanto que alcanzó a convertirse en el tema principal de diversos debates.

Es ahí mismo donde este concepto comienza a relacionarse con otros conceptos que intentaremos abordar: Territorio, comunidad, contexto, patrimonio, cultura, las ciencias sociales, la museología.

TERRITORIO: COMUNIDAD Y MUSEO.

El territorio contiene huellas de la vida humana, tiene las inscripciones de su cultura. Está tatuado con lo que hace cotidianamente el hombre para resolver su existencia. Es el ámbito donde los seres humanos objetivizan su cultura, culturizando lo natural.

Al término territorio podríamos asimilarlo con el espacio geográfico caracterizado por la continuidad espacial de restos culturales. Es una entidad física delimitada por diversos criterios: geográficos, biológicos, políticos, administrativos. La territorialidad está conformada por distintos hábitat, susceptibles de ser modificados o no por el hombre, identificándose la comunidad cultural como su medio ambiente. Y, en cierto modo, pasa a convertirse en patrimonio toda vez que se transforma en un recurso para la actividad humana.

A partir de la década del 70, surge una nueva concepción, que adopta instrumentos conceptuales y heurísticos aportados por la teoría general de sistemas en combinación con el enfoque ecológico cultural, que permite acceder a la compleja trama de los fenómenos socioculturales y estudiar la naturaleza adaptativa de la cultura.

EL CONTEXTO EN MUSEOLOGIA

...“todo objeto cultural in-situ está directamente relacionado con su región, con su historia, anterior y posterior, con su ecosistema y con el material que lo compone”. (Relevamiento in situ, Roberto Crowder).

En el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno abordaremos el concepto de medioambiente como un factor dinámico en el análisis del contexto. En museología los componentes fundamentales son los artefactos, los elementos, los objetos y su contexto; y éste es esencial para que aquellos hablen.

El contexto significa una trama de espacio temporal de cuatro dimensiones susceptible de incluir un medio cultural y de aplicarse tanto a un solo artefacto, elemento u objeto como a una colección entera.

Desde un enfoque contextual el objetivo de la museología sería la puesta en valor de los objetos como parte integrante del ecosistema humano; dentro de este las comunidades del pasado desarrollaron una interacción espacial económica y social con los

componentes medioambientales con los que estaban entrelazadas adaptativamente. De esta actividad del pasado nos queda a nosotros el compromiso de preservar el patrimonio cultural heredado.

PATRIMONIO

Al decir de Bonfil Batalla...“el patrimonio cultural de un pueblo, es el acervo de elementos culturales tangibles e intangibles que una sociedad considera suyos, los cuales son aprehendidos para enfrentar problemas tales como grandes crisis o hasta hechos cotidianos por los cuales realizan sus aspiraciones y proyectos”.

Una sociedad históricamente formada y delimitada se asume a sí misma como heredera de un patrimonio cultural, que ha sido transformado y enriquecido por las generaciones precedentes.

El patrimonio no queda restringido a los restos materiales del pasado, sino que abarca costumbres, tradiciones, conocimientos, sistemas de significados y de representación simbólica que se corresponden con las diferentes áreas de la cultura, y que no siempre son reconocidas como parte de un patrimonio cultural que demanda protección y conservación.

CULTURA

Desde el punto de vista antropológico cultura es todo lo que ha hecho y hace el hombre en su cotidianidad en relación con su medioambiente.

Los bienes culturales de una comunidad son testimonios de su cultura.

Todos los pueblos poseen una cultura que les otorga un marco de referencia, que le brinda significado a los actores sociales, a sus actos particulares y/o colectivos.

El principio que vincula al hombre con su cultura es la identidad, que no quiere decir otra cosa que la identificación que el mismo posee con las pautas históricas que condicionan su accionar.

IDENTIDAD

Es un concepto múltiple y cambiante, dado que se transforma de acuerdo a los sistemas culturales donde se inserta; por eso tiene que ser redefinido constantemente; que está relacionado con la memoria, ligado íntimamente a la cultura. Además es dinámico, está en movimiento, porque la identidad no es uniforme.

Nuestra identidad está basada en la pluralidad étnica y cultural, es un diálogo entre el pasado y el presente, con proyección al futuro. Es importante rescatar y conservar los orígenes que nos permitan forjar la identidad y así fortalecer nuestro sentido de pertenencia.

LAS CIENCIAS SOCIALES

Ciencias Sociales son las ciencias del hombre, y como tales nos ayudan a reflexionar y a pensar sobre nuestro propio quehacer desde cualquier tiempo y espacio geográfico, porque el hombre es uno solo y sólo desde la interacción con los otros puede crecer, crear y accionar para mejorar.

Al hablar de las ciencias sociales nos referimos a la interrelación de las sociedades en el tiempo y en espacio. El conocimiento de los hechos, de los procesos humanos derivados de la condición del hombre como ser social, incluyendo las relaciones con el medio natural y social.

LA MUSEOLOGÍA

“El Museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo abierta al público, que realiza investigaciones concernientes a los testimonios materiales del hombre y su entorno, los adquiere los conserva, los comunica y principalmente los exhibe con fines de estudio, educación y deleite”. ICOM-International Council of Museums, UNESCO, 1979

Es el centro comunicacional de acción cultural en la integración de los pueblos y su desarrollo.

Es un espacio de múltiples significados que puede favorecer la búsqueda de un sentido a través de elementos culturales del pasado. Representa el símbolo de nuestra evolución histórica, en el plano de las artes, la técnica, del mito, las costumbres, de la sociedad, del estado; y cumple una inestimable función en la educación de los pueblos; la enseñanza teórica por la práctica, la académica por la técnica, en donde se emplea un lenguaje museográfico estrechamente ligado al de la imagen.

Este interés por la selección, presentación, comprensión y divulgación de los objetos culturales ha dado origen a la nueva museología.

Este nuevo enfoque cuestiona el valor de los objetos por sí mismos, descontextualizados, alejados de su origen. Contextualizarlos es reconocer su propia historia, otorgándoles identidad y reconociendo sus orígenes; significa diferenciarlos de un todo, implica poder pensarlos con sus características: las que los unen y las que los diferencian; y requiere poder comunicarle estas cosas al público.

La museología actual no se queda solo con la actividad interna de los museos, replantea la necesidad sobre el patrimonio natural y cultural no incorporado a sus colecciones y que, en algunos casos, permanece aún desconocido “in-situ”, como la fauna y la flora autóctonas y alóctonas, sitios históricos, del paisaje, de la geografía, de las tradiciones, de la arquitectura....

EL PROYECTO “TRAS LAS HUELLAS DEL FUTURO”

Durante 2005 comencé una investigación, que aún no está cerrada, acerca de cómo surgió la ciudad de La Tablada, de cuál fue su origen. La tarea me llevó a buscar información en varios archivos históricos: Archivo Histórico Provincial “Ricardo Levene”, Archivo Histórico Municipal, Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia y en esta Junta de Estudios Históricos. A la vez me dio las herramientas necesarias para poder elaborar un proyecto que consiste en un recorrido por lugares emblemáticos, y está destinado a alumnos de esta comunidad.

INTRODUCCIÓN

Habitualmente transitamos por el barrio; observamos las transformaciones del paisaje

lugareño, el pasaje de la ruralidad a la urbanización, desde las chacras a lo que hoy es la localidad; vivimos rodeados de lugares y personajes, protagonistas de hechos de la vida cotidiana; abordamos e intentamos resolver los conflictos que afectan a nuestra comunidad. Estamos inmersos en un proceso continuo, cambiante, dinámico relacionado con las características del lugar y de implicancia económica, política, social y cultural...

Cuando se intenta elucidar el pasado de nuestro barrio, de nuestra ciudad, se está buscando el origen, las raíces, saber cómo o por qué surgió, se intenta entender un sinnúmero de acontecimientos y distintas situaciones, todas especiales, que han dejado su impronta.

Se trata, nada más ni nada menos que de revelar la historia... Conocer el pasado, aún el más lejano, de cada pequeño sitio urbano con sus etapas de conformación regional, nos ayudará a conocer y comprender detalles ese mundo pequeño, que es el entorno barrial, y hará que podamos entender la historia de toda la ciudad.

Lo haremos buscando materiales que nos permitan descubrir e imaginar, rescatando lo poco que queda en los archivos, en las bibliotecas, sosteniendo edificios venerables, salvaguardando cuanto podamos del ayer de nuestra ciudad.

Este será un proyecto compartido con mucha gente... Intentaremos recomponer la trama deshinchada, para recuperar nuestra memoria... para eso iremos hilvanando pedacitos de sueños y de historias de esta ciudad.

ANÁLISIS DE SITUACION

Del análisis de situación se desprenden cuestiones que es necesario tener en cuenta

- ✓ Sabemos que algunas comunidades han ahondado en sus orígenes, lo que les ha permitido rescatar y valorar el patrimonio natural y cultural de sus regiones, identificándose, fortaleciendo su sentido de pertenencia, recuperando su memoria.
- ✓ Provenimos de un origen diverso, de heterogéneas raíces étnicas, participamos en un mismo devenir histórico, sólo nos segmentó límites convencionales, poseemos una enriquecida cultura producto de una lenta transformación, desde la occidentalidad que aportó Europa a la profundamente Americana que debemos rescatar sin vacilaciones.
- ✓ Reconocemos la vastedad del Partido de La Matanza, que cuenta con una historia que comienza en los tiempos de la ocupación de los territorios en el Siglo XVI. Se conocen los pormenores y los avatares de la época de colonización, de los asentamientos precursores, de los primeros pobladores de determinadas zonas. Sin embargo, carecemos de información acerca de otras localidades, porque han sido poco estudiadas.
- ✓ Comprendemos la importancia de conocer y transmitir, junto con otros valores, la historia y la cultura regional y local. Pero, reconocemos que la bibliografía es escasa y que comúnmente se reduce a determinados lugares que, por lo general, recuerdan algunos hechos y acontecimientos sobresalientes, o rememoran a personajes y personalidades destacados socialmente en su época.
- ✓ Además, advertimos la dificultad de comprender la realidad si se nos presenta como lejana, no palpable, aislada, desestructurada, fragmentaria... esto nos lleva a pensar que nadie puede reconocer completamente y abordar una realidad desligada de su contexto.
- ✓ A su vez, de la situación por la que atraviesa el proceso de enseñanza aprendizaje

en los distintos niveles educativos, surge como una señal de alerta el estado de riesgo y carencia en la que el mismo se desarrolla, fundamentalmente en la imposibilidad de permitir al educando abordar, en un campo de igualdad de posibilidades y equidad social, el Patrimonio de Pertenencia Regional, principal sustento y punto de partida desde la propia situación ecológico-cultural que provocará un fortalecimiento de sus conductas y apertura a potenciar los contenidos que aumentarán su posibilidad de participar creativa y responsablemente. Es necesario asumir lo propio porque nos da derechos y obligaciones, y permite desarrollar un futuro con responsabilidad y libertad.

CARACTERIZACIÓN Y NATURALEZA DEL PROYECTO

La idea central del proyecto es transformar al hombre común en el principal agente de protección de los bienes culturales, que no son otra cosa que su pertenencia directa, su identidad singular, su heredad cultural, su proyección futura.

Proponemos conocer el patrimonio barrial que excede los límites de su geografía, abriendo el diálogo, entendiendo que la cultura se construye en un intercambio fluido entre todos los sectores de la comunidad, quienes a su vez son sus destinatarios.

Es una propuesta ágil, de fácil implementación, que no se queda en el plano teórico sino que hace innumerables ofertas para el trabajo conjunto en el campo de la cultura y las ciencias sociales con un enfoque integrador e interdisciplinario.

Una de las actividades de la primer etapa consiste en un recorrido guiado por el barrio. Luego seguirán otras invitaciones, porque la conversación, la visita al museo, las caminatas, educan la mirada y ayudan a considerar de otro modo los espacios que se transitan cotidianamente, transformándolos, convirtiéndolos en "lugares" que reflejan la historia, que encierran significados, que construyen la memoria y dan mayor sentido al presente, además de ser experiencias personales enriquecedoras y placenteras.

FUNDAMENTACION

La esencia de la propuesta surge al considerar al hombre como el verdadero artífice de su realidad, poniendo la condición humana y sus derechos como elemento preponderante y semente de la promoción comunitaria, del desarrollo de un civismo ético y equitativo. Nace del hombre mismo, de sus necesidades y de su activa participación en las respuestas; y se la realiza en la escuela por ser el medio transformador de la comunidad educativa actual y de las futuras generaciones.

Las acciones que se proponen se podrán realizar desde las aulas, por medio de otros proyectos educativos que aporten, en los planos biológico, psíquico y social, una apertura y un estímulo que les permita ampliar su campo de experiencias directas, donde el acceso a la información y el aprendizaje se realice con participación y libertad, para que pueda expresarse con plenitud y tomar conciencia de su pertenencia a una comunidad en la cual se nutre y a la cual se debe.

Se trata de conocer y valorar las huellas del pasado; de enseñar hoy desde la historia y para el futuro; de reconstruir la memoria barrial; de comprender la complejidad actual para imaginar y construir una ciudad mejor, por lo tanto la educación y la escuela desempeñan un rol fundamental

El trabajo está centrado en la localidad de La Tablada y presenta una excelente oportunidad para crear el concepto de una ciudad dinámica.

Por ello es necesario generar y fortalecer en el ámbito educativo el interés por la temática urbana, generalmente devaluada en la tarea escolar y lograr que la propuesta sea una instancia con proyección concreta en el trabajo cotidiano.

A la vez esperamos que la información, los documentos y las propuestas didácticas incluidas en este proyecto, orienten y estimulen nuevas búsquedas.

PROPÓSITO

Ofrecer un proyecto que plantea el doble desafío de elaborar y difundir conjuntamente estrategias promotoras del conocimiento de la ciudad y de su historia. A la vez que permita participar en acciones dirigidas a difundir, conservar y recrear el patrimonio cultural de La Tablada, favoreciendo la puesta en valor del mismo.

Realizar un recorrido por la ciudad de La Tablada visitando distintos lugares destacados por múltiples razones. Algunos de ellos de importancia histórica, otros de relevancia sociocultural para los habitantes de la ciudad.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- ✓ Posibilitar que, por transferencia del proyecto, la comunidad se apropie del conocimiento, reconozca, se identifique, valore y contribuya a poner en valor el Patrimonio Regional.
- ✓ Cimentar la consolidación de agrupaciones sociales: Centro Cultural, Asociación de Amigos, para promover y proteger el patrimonio cultural de la localidad, sin perder el sentido de integración regional, en un proceso de conocimiento recíproco y valoración mutua.
- ✓ Brindar información recabada en investigaciones realizadas para que sirvan de apoyo para realizar otras investigaciones o impulsar proyectos relacionados a campo del Patrimonio de pertenencia Regional.
- ✓ Fundar y organizar un museo pedagógicamente ideado como auxiliar eficaz en la consolidación de la transformación educativa.
- ✓ Considerar los estudios de la historia local como una construcción social cambiante en el tiempo, en el espacio y la cultura, que se legitima en el rescate, la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico cultural, tangible e intangible, integrándolo en los procesos de desarrollo local.
- ✓

ITINERARIO DIDÁCTICO: CIUDAD DE LA TABLADA

El itinerario pensado, será la experiencia piloto de un proyecto más amplio, y propone la construcción de conocimientos a partir del descubrimiento y la observación crítica de sitios, lugares y construcciones del paisaje urbano como fuente de información. El sector seleccionado para la realización del recorrido con fines de intervención didáctica corresponde a un área de la destacada ciudad de La Tablada.

Porque entendemos a la ciudad como un producto cultural complejo y cargado de significados, que optimiza las oportunidades de contacto entre la escuela y el territorio. La

ciudad tiene una gran cantidad de riquezas patrimoniales y de gran representatividad, con una historia e idiosincrasia propia.

Incluye al conjunto de personas que viven en comunidad ofreciendo múltiples posibilidades de intercambio y optimizando las oportunidades de los contactos.

Los espacios públicos entendidos como espacios provocadores de aprendizaje para niños y jóvenes deben redescubrirse reconociéndolos como una realidad compuesta de objetos sociales y naturales, de relaciones en una sociedad en movimiento.

La zona es relevante, pues los bienes muebles o inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones, de organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la Nación, que se ubican en este sector tienen un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura de la ciudad y son dignos de ser conocidos por la población a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad.

CONCLUSIONES: LA CIUDAD DE LA TABLADA

Los terrenos en los que hoy se asienta la ciudad de La Tablada, formaron parte de la Chacra de Los Tapias, propiedad de Francisco Ramos Mexía y María Antonia Seguro, quienes testaron a favor de sus cuatro hijos, estos se reparten las tierras, correspondiéndole la zona a Magdalena Ramos Mejía. Que a su vez lotea parte la fracción de terreno que se le adjudicara, arrendando y vendiendo los predios a distintos compradores, entre los que podemos mencionar a Lino Lagos, los hermanos Larrumbe, Carrara, Scasso, Ansaldo, entre otros.

Con la fundación de La Plata y su puerto, se requería el tendido de líneas férreas para el traslado de mercaderías uniendo el Ferrocarril Central Oeste con esa ciudad. Entonces se expropiaron los terrenos y se construye la Estación Tablada sobre el Km. 28 del ferrocarril de trocha ancha (ramal Haedo-La Plata).

En septiembre de 1888 los señores Antonio y José Larrumbe venden a la provincia de Buenos Aires dos fracciones continuas de terreno en el cuartel 3° de Matanza, y así se transforman en terrenos fiscales.

Las distintas modificaciones capitalinas dieron como resultado las variantes en las poblaciones aledañas, en especial a lo que hoy se conoce como Gran Buenos Aires.

Con el establecimiento del Matadero y el Mercado de Liniers en capital, se hace necesario unir con el mercado lugareño a través del ferrocarril. En junio de 1900 el Gobernador Dr. Bernardo de Irigoyen otorga escritura de tierras a favor del ferrocarril del Oeste para la construcción de los desvíos y embarcaderos, y facilitar el tráfico del ganado que el estado poseía en La Tablada.

Meses después, se autoriza a Rodolfo Lagos y Cía. para establecer el Mercado de Hacienda de La Tablada, que en realidad fue una especie de feria destinada al remate de ganado lanar. Entonces se construyen corrales, galerías cubiertas y calles de acceso, administración con oficina techada, sala de consignatario, baño, telégrafo y lugar destinado para confitería del mercado de lanares; además de corrales, calles, edificios de la carpintería, el destacamento policial, etc, del mercado vacuno.

En 1901 –y esto habría de prolongarse hasta 1930- el establecimiento de este Mercado de

Hacienda en las inmediaciones de La Tablada, robusteció las actividades económicas de la zona, reafirmando la tradición criolla de la misma.

Entre los frigoríficos destacados podemos mencionar: Frigorífico Argentino, The Anglo South American, Armour, La Negra, Swift, La Blanca, Las Palmas, Zarate,

En 1909 se lotean y venden más de mil quinientos terrenos en los alrededores de la estación Tablada. Nace el barrio.

Durante la primera mitad del siglo pasado, La Matanza vivió casi aislada del resto del país, a pesar de encontrarse a las puertas de Buenos Aires. Sus regiones más alejadas eran consagradas a la ganadería, las intermedias a las chacras y las más próximas a la Capital Federal a quintas dedicadas al abastecimiento de aquella.

Fuera de la influencia lugareña del Mercado de Hacienda ningún otro factor tuvo gravitación en el desarrollo de la economía del Partido, durante los primeros treinta años del siglo XX. En 1936 se establece un matadero local, que funcionó casi cuarenta años.

Paulatinamente la localidad fue recibiendo los aportes de las distintas oleadas de inmigrantes que se afincaban en la zona por diversos motivos. Comienzan los loteos: al mismo tiempo que los terrenos se iban dividiendo y vendiendo, Tablada se convertía en una pujante zona fabril. Paralelamente los grupos de nuevos residentes, se organizaban y surgían el Club, las Sociedades de Fomento, los cines.

Al desactivarse los corrales se dividen los terrenos en dos fracciones una se destina al proyecto de un barrio parque y en la otra, desde 1939 hasta 1946, funcionó el Vivero y Arboretum Oficial, con la Escuela de viveristas y jardineros, luego esas tierras pertenecieron al Regimiento 3 de Infantería, desde 1952 hasta 1995.

A unos quinientos metros de la estación estaban parte de los corrales donde se acopiaba la hacienda que iría a subasta en los campos de Bullrich. Estos consignatarios y rematadores de hacienda se trasladaron a Pilar en la década del '70; por esos años el matadero que se encontraba en la calle Arieta fue trasladado cerca de Ezeiza, se desactivan los lavaderos de vagones-jaula y hay nuevos loteos.

Entre 1970 y 1980 se demolieron o se remodelaron la mayoría de los edificios más antiguos de la zona, quedando muy pocos en estado de abandono.

En 1955 por Ordenanza Municipal N° se fijaron los límites de la localidad, y desde 1993 por Ley Provincial N° 11474 se convierte en la Ciudad de La Tablada.

La Junta de Estudios Históricos de La Matanza es un espacio destinado a la memoria y está al servicio de la comunidad. Puede solicitar información por e-mail a juntahis@unlam.edu.ar o consultar nuestro archivo personalmente en el horario de 10 a 18 hs en la Universidad Nacional de La Matanza, Florencio Varela 1903, San Justo.

ESTRUCTURA AGRARIA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL DEL PARTIDO DE LA MATANZA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Claudio Barboza

Llamaremos estructura agraria en esta producción al complejo geográfico y climático de un lugar, que en determinado tiempo, se construyeron y explotaron diferentes tipos de unidades de producción agrícola-ganadera (estancia, chacra, quinta, etc) y debido a la incorporación de fuerza de trabajo humana, esta estructura se convierte en escenario de múltiples relaciones sociales entre los actores que viven o simplemente transitan el lugar. También como se mencionó arriba, llamaremos unidad de producción, al espacio delimitado, que es utilizado para la producción de productos ganaderos o agrícolas con finalidades comerciales o de subsistencia.

La provincia de Buenos Aires, durante la primera mitad del siglo XIX, contaba con una estructura agraria heterogénea, donde las unidades de producción variaban entre las grandes estancias que ocupaban varias hectáreas de extensión, como así también pequeñas y medianas unidades, por ejemplo: chacras y quintas.

Esta pluralidad agraria hacía que la provincia se transformara en un centro de producción para el mercado internacional y también para el mercado interno. A modo de división tácita del universo agrario, el partido de La Matanza era un lugar donde prevalecían las medianas y pequeñas unidades de producción, no por su cercanía al puerto de Buenos Aires, sino porque el sector oeste, había heredado de la colonia un tipo de fragmentación diferente que al de otras zonas dentro de la misma provincia.

Para un mejor análisis de las relaciones sociales que había entre los habitantes del partido de La Matanza en la segunda mitad del siglo XIX, es necesario reconstruir algunos conceptos dándoles el significado que tenían en ese momento. Es decir que, la historia agraria del partido de La Matanza comienza como muchas otras, cuando alguien era beneficiado con una merced. Esta era una concesión de título de propiedad sobre tierras realengas. La primera persona es decir, el titular, podía permitir por diferentes motivos, la ocupación de estas tierras a través de arrendamientos o tolerar la presencia de ocupantes ilegales, con la finalidad de asegurar mano de obra para cuando llegara por ejemplo, el momento de la cosecha.

Dentro del universo productivo había diferentes categorías (como ya se

han mencionado), en el partido prevalecían las pequeñas y medianas unidades de producción. Un acercamiento más preciso indica, que durante el tiempo que estamos analizando, se conocía como “estancia”, al sitio destinado a la cría de ganado mayor, donde el criador de ganado era conocido como estanciero. En oposición a la estancia se encontraban las “chacras”, que eran unidades productivas orientadas a la producción agraria, a las personas que representaban estas unidades, se las conocían como labradores o chacareros²³. Las quintas, eran establecimientos destinados a la producción legumbres, frutas y verduras, estas estaban encabezadas por los quinteros o chacareros²⁴. Entre los responsables de las chacras y quintas se presenta un problema, porque ambos figuran en los censos dentro de la categoría ocupacional como “chacareros”, cuando las unidades de producción eran diferentes.

Un problema similar se establecía entre los agricultores y los hacendados, que dentro de la jerarquía ocupacional, se encontraban en los lugares más altos. Un “hacendado” era un propietario de tierras, dueño de vacunos, ovejas, caballos y señor de esclavos y jornaleros. Francisco Ramos Mejía en el partido de la Matanza en 1813, era propietario de 51 esclavos y patrón de 15 peones²⁵. Los agricultores eran chacareros, que habían acumulado capital, donde la presencia de esclavos era un indicador de crecimiento económico²⁶ y prestigio social. En Matanza, en el mismo año que se censó la propiedad de Francisco Ramos Mejía, había 5 chacras con esclavos y 14, con peones y esclavos.

Los labradores y los pastores, eran aquellos que no contaban con fuerza de trabajo externa, ni poseían esclavos, solo contaban con la fuerza de trabajo familiar. Es muy difícil marcar una línea divisoria precisa entre el universo de los criadores y los agricultores, ya que criar ganado o labrar la tierra eran actividades complementarias y no contradictorias, por ejemplo muchos chacareros contaban con una determinada cantidad de hacienda, lo mismo ocurría con los hacendados que poseían algunas parcelas cultivadas con trigo. Otro ejemplo de esta complicada división productiva lo dan las unidades que se conocían como “estancias de cercanía”, estas, se dedicaban a la producción lechera y a la cría de novillos para el mercado porteño, estas estancias poseían una media de 517 cabezas de vacunos, cifra que indicaba el límite para que los

²³ Garavaglia Juan Carlos. Pastores y labradores de Buenos Aires, una historia agraria de la campaña bonaerense. 1700-1830. Bs As ediciones de la Flor-IEHS. Universidad Pablo de Olavide 1999 página 78.

²⁴ Garavaglia J.C. Pastores y labradores... op cit página 79.

²⁵ Garavaglia J.C. Pastores y labradores... op cit página 326.

²⁶ Garavaglia J.C. Pastores y Labradores.... op cit página 322.

responsables sean calificados como pastores. En la Matanza en 1813 se censaron 56 estancias de cercanía, donde 40 utilizaban fuerza de trabajo familiar, con una media de 4,6 personas por unidad de producción²⁷.

La heterogeneidad productiva de la campaña matancera, obliga a preguntarnos sobre el concepto de familia, como medio para la adquisición de fuerza de trabajo no contratada. Una familia en la segunda mitad del siglo XIX, según el diccionario de autoridades de 1726, era considerada a la gente que vivía en una casa bajo el mando de un señor, incluyendo hijos, sirvientes y criados. Esta definición es importante, porque entre los años 1813 y 1815, la mayor parte de los labradores y estancieros se apoyaron en la fuerza de trabajo familiar, es más, entre estos años, en la Matanza, una zona de producción triguera, ocupaban un lugar más destacado los labradores por sobre aquellos que criaban ganado.

La utilización de esclavos como fuerza de trabajo, es un tema interesante. En los tres primeros años de la década de 1810, el 20% de la población de Matanza eran esclavos, la causa era la especialización triguera. Por otra parte la mano de obra contratada provenía de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja y Catamarca, estos movimientos migratorios internos se produjeron en forma continua durante todo el siglo XIX.

Una de las características fundamentales de la sociedad de antiguo régimen, consistía en la honorabilidad, esto le daba prestigio y privilegios a ciertos grupos sociales. La figura honorable y con prestigio era aquella que la sociedad la consideraba “vecino”, la ocupación en niveles productivos, no era un indicador para ser considerado vecino. En cambio, el arraigo, la riqueza y la capacidad de control social eran algunos de los parámetros que se tenían en cuenta considerar a una persona e incluirla en el grupo de los vecinos.

La categoría de vecino se asociaba a otro patrón de discriminación social que era el “don”. Durante la primera mitad del siglo XIX el uso del don, en la provincia de Buenos Aires, era prácticamente patrimonio de estancieros y hacendados, pero la excepción más llamativa al menos en la campaña oeste, la brinda Matanza, donde los labradores y agricultores, recibían este signo de respeto, por ser numéricamente superiores al grupo de los criadores.

Es preciso conocer al menos en líneas generales estas categorías productivas y sociales, porque conjuntamente con los movimientos migratorios internos, le darán a la campaña matancera una fisonomía especial, ya que todos

²⁷ Garavaglia J.C. Pastores y Labradores...op cit página 311.

los gobiernos de la primera mitad del siglo XIX, sentirán la necesidad de apoyarse en estos sectores sociales preexistentes, con el objetivo de encontrar el camino hacia la estabilidad y legitimidad que les son tan esquivos en las primeras décadas independientes²⁸.

Los pequeños y medianos productores de la campaña bonaerense tendrán un rol destacado en el plano político e institucional. Si tomamos como ejemplo, el levantamiento rural y masivo que se llevó a cabo durante los primeros días de 1829, estos grupos cansados de las levadas constantes para la milicia, la rigurosidad de las leyes, el conchavo y los conflictos entre los dueños de la tierra con los ocupantes ilegales entre otros problemas. Eran motivos suficientes para que la campaña se levantara y exigiera un cambio en el rumbo de la política provincial.

Serán los pequeños y medianos productores, como señala Gelman, la base de legitimación del régimen rosista. Pero así como estos productores apoyaron durante dos décadas un régimen de unanimidad política, serán estos mismos los encargados de erosionar la base del poder. 1851 es un año crítico para la confederación, el pronunciamiento de Urquiza, una sequía prolongada y la conformación de un frente cívico y militar para derrocar a Juan Manuel de Rosas, eran causas más que suficientes, para que toda la campaña bonaerense se alterara institucionalmente. El partido de La Matanza no estaba ausente en estos problemas. A todos los documentos públicos que se enviaban desde el juzgado de paz hacia cualquiera de los cuarteles, se les había agregado una leyenda mas, en el encabezado de los mismos, conjuntamente con la inscripción ¡¡viva la confederación argentina!!, ¡¡mueran los salvajes y asquerosos unitarios!!, aparecía otra que decía, ¡¡muera el loco, traidor y unitario Urquiza!!. Había una necesidad de concientizar a la gente de que el lugarteniente del restaurador se había convertido en su principal adversario.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA CAMPAÑA MATANCERA EN 1851

El responsable del juzgado de paz del partido de La Matanza en 1851 era Don Juan Rodríguez Gonzalez, dicho juzgado contaba con cuatro cuarteles que estaban a cargo de el alcalde Fernando Tovar en el cuartel primero, Gervasio Carrizo en el cuartel segundo, Damián Schoo en el cuartel tercero y Manuel Lesías en el cuartel cuarto.

²⁸ Gelman Jorge. Producción y explotaciones agrarias bonaerenses, entre la colonia y la primera mitad del siglo XIX. Rupturas y continuidades. en Anuario IEHS 12 1997 página 62.

La presión ejercida por los adversarios de Rosas se notará en la campaña matancera, a través de una forma muy particular que consistió en una suerte de pérdida de legitimación de las autoridades locales. Conflictos preexistentes entre vecinos se acentuarán debido a la crisis política.

La leva siempre fue un problema que preocupaba a jueces de paz y alcaldes de cuartel, muchas veces no podían cumplir con los pedidos de hombres para la milicia. El 28 de febrero de 1851, con signos de preocupación, el alcalde del cuartel tercero, le comunicaba al juez de paz, que no encontraba hombres de veinticuatro años para remplazar “algunas plazas del ejército, que los huérfanos de encontraban con sus tutores y los que están sueltos por el cuartel, sus padres ya están cumpliendo en las filas del ejército y no es propio tomarlos²⁹”.

La preocupación y el problema del alcalde Damián Schoo sobre la leva se solucionó en pocos días. El primero de marzo, el juez de paz enviaba un remito al cuartel general de Santos Lugares, una nota por triplicado donde constaba que parte de los requerimientos del cuartel prácticamente estaban cumplidos.

Del total de seis, ya se habían detenido a Felipe Banera, a Justo Pastor Avacca y a Pedro Lucena, el resto serían remitidos en breve. Estos eran Juan Loreyba de doce años, otro muchacho de trece años y por último, el milicia Castellano ya había detenido a un muchacho de unos diez años aproximadamente³⁰.

Trabajar en una estancia o en una chacra, muchas veces era una vía de escape para no ser milicia. Esta hipótesis trabajada por muchos investigadores de la historia agraria se complementaba con la influencia que tenía el “vecino” y el “don” dentro de la campaña. El 30 de enero de 1851 fue detenido Juan Gutierrez, hijo de don José Gutierrez, cuando le preguntaron porque no había prestado servicio a la causa federal, el respondió que de eso se estaba ocupando el alcalde del cuartel primero³¹, es decir Fernando Tovar. Este ejemplo de influencia que tenían las autoridades locales, por sobre lo que establecía la ley, era prácticamente habitual en una sociedad donde el prestigio y el arraigo, eran mas fuertes que la legalidad institucional. Otro ejemplo similar ocurrió en la

²⁹ Archivo histórico municipal Juan Manuel de Rosas. (A.H.M.J.M.R). 1-20, 28 de febrero de 1851.

³⁰ A.H.M.J.M.R. 5-12, 1 de marzo de 1851.

³¹ A H M J M R 5-2, 30 de enero de 1851.

pulpería de don Araujo, cuando se pelearon cuatro individuos, el alcalde del cuartel segundo, Gervasio Carrizo, casi al finalizar el remito de detenidos, le recomendó por escrito al juez de paz que tenga consideración con Juan Esquino³², uno de los detenidos, por la amistad que los unía y porque sus padres son dignos de ese lugar.

Si el arraigo regional daba una suerte de prestigio social, para evadir en algunas ocasiones la milicia, entonces ¿quiénes eran los potenciales candidatos para la leva?, la respuesta es un tanto obvia. Eran aquellos migrantes que venían de otras provincias a trabajar y que por no tener ningún tipo de acercamiento con los “don”, por diferentes motivos eran detenidos. Un dato clave sobre los migrantes internos, lo brinda un padrón del cuartel primero, de los meses septiembre-octubre de 1847³³, solo mencionaremos la cantidad de milicias provenientes del interior, durante esos dos meses de un total de 149, había 1 riojano, 26 santiagueños, 9 tucumanos, 7 mendocinos, 4 sanjuaninos y 22 cordobeses, el resto eran europeos o de países limítrofes.

El prestigio regional que habían adquirido los “vecinos” y los “don”, los convertía en potenciales candidatos para ocupar algún puesto dentro del aparato administrativo local. Pero cuando el prestigio regional se quiere ocupar de estos asuntos, tiene que estar sustentado por un poder político sólido, de lo contrario, el prestigio es solo un patrón de discriminación social que solo sirve para marcar diferencias, entre la elite y los grupos subalternos locales.

El poder político rosista en 1851 estaba erosionado, las bases que en su momento lo habían apoyado, se encontraban en un momento de crisis. Como consecuencia, los problemas intervecinales se agravaban, porque los administradores locales, que eran al mismo tiempo productores (agrarios o pecuarios), no podían mediar en los conflictos entre otros vecinos. Los labradores denunciaban a los criadores, porque el ganado de estos, pisaba y destruía las parcelas sembradas por los primeros. Negándose los criadores a pagar algún tipo de indemnización por los daños ocasionados y lo que es peor, las partes en conflicto no aceptaban la mediación del alcalde del cuartel. Esta desobediencia, era un motivo de conflicto social, producto de la lenta y constante pérdida de legitimidad del aparato político vigente en ese momento.

Cincuenta días antes de la batalla de Caseros, sobre el conflicto entre chacareros y criadores, el alcalde del cuartel segundo Gervasio Carrizo, le pide intervención directa al juez de paz porque “...*las circunstancias actuales no*

³² A H M J M R. 5-32, 6 de octubre de 1851.

³³ A H M J M R, 10-1, Padrón de enrolamiento de septiembre-octubre de 1847.

son (como) las anteriores (...) para poder deliberar³⁴...”. No podemos determinar si se solucionó el problema entre los vecinos productores, porque la intención de este trabajo es señalar la conflictividad social como consecuencia de la pérdida de la legitimación política.

La campaña matancera, un lugar dentro de la provincia de Buenos Aires, donde predominaron los pequeños y medianos productores. Estos políticamente en un momento determinado fueron parte del sustento y fuente de legitimidad de los primeros gobiernos durante la primera mitad del siglo XIX.

Por su cercanía a la ciudad puerto, Matanza era un lugar de producción para el mercado interno, una fuente de recursos humanos para ser utilizados como fuerza de trabajo y también como milicia.

También, por la poca distancia de la ciudad, las noticias llegaban con más rapidez que a otros lugares de la campaña bonaerense, motivo suficiente para que los habitantes estuvieran actualizados sobre la realidad política del momento.

Estas son solo algunas consideraciones para que la campaña matancera sea parte de la historia argentina y un mudo testigo de los diferentes sucesos que ocurrieron durante el conflictivo siglo XIX.

Por la extensión limitada de esta producción, el trabajo queda inconcluso, pero el desafío está planteado que consiste en reconstruir un pasado que nos pertenece a todos.

COMO INGRESAR AL SITIO DE LA JUNTA POR INTERNET

Se debe ingresar a la página web de la Universidad www.unlam.edu.ar.
Luego, haga click en **Extensión**, y allí **Junta Histórica**.

³⁴ A H M J M R. 1-80, 16 de diciembre de 1851.

Breve Historia de una localidad: CIUDAD EVITA

Lic. Raul Pomés

La localidad de Ciudad Evita tiene una superficie de 16.22 Km² y la pueblan 68.368 habitantes, según el censo de 2001. Son sus límites: al noreste la Av. República Oriental del Uruguay, al sudeste el río Matanza, al sudoeste la Av. Cristianía y al noroeste la Av. Crovara.

Su origen fue un proyecto de urbanización llevado a cabo durante la primera presidencia del Gral. Juan Domingo Perón. Se trataba de construir viviendas dignas para albergar a los sectores populares más postergados.

La idea fue crear una ciudad cercana a la Capital con fácil acceso por la autopista Gral. Richieri y que contara con todos los servicios: energía eléctrica, gas natural, agua corriente, cloacas, teléfonos, pavimento en todas sus calles y alumbrado público. Además se construyeron los centros de salud, los establecimientos educativos, los centros comerciales, el banco, la comisaría y una delegación municipal.

El proyecto fue hacer una ciudad jardín cuyas construcciones serían del estilo de los chalets californianos, de ambientes amplios, con parque al frente y al fondo, construidos en un medio casi rural. El modelo fue tomado del urbanista Edward Howard quien vivió a fines del siglo XIX y sostenido por María Eva Duarte de Perón para dignificar la vida de los sectores populares, lo que significó un avance en el tratamiento de la vivienda social en la República Argentina, hecho que la ubicó a la cabeza de las políticas habitacionales aplicadas en la época en el mundo.

Cada circunscripción fue diseñada como unidad, otorgándose a distintas empresas constructoras o siendo el mismo Ministerio de Obras Públicas el encargado de llevar adelante las obras. Fue la primera ciudad obrera del mundo.

El 20 de octubre de 1947 se firmó el decreto n° 33221/47 que marca el inicio de las obras y el nacimiento de la Ciudad Evita. Cuentan los vecinos más antiguos que la misma Evita concurría personalmente a supervisar las obras.

Con el correr del tiempo y el crecimiento de la población, Ciudad Evita fue perdiendo los aires rurales que poseía en sus inicios. Así, se fueron edificando nuevos barrios que como el Barrio Vemme, el Barrio BID, San Petesburgo, Puerta de Hierro y otros.

Se fundó en esta ciudad el primer Colegio Normal de La Matanza, inaugurado unos meses antes del golpe de 1955.

El nombre de la Ciudad siguió los avatares de la política argentina, por eso fue cambiado en reiteradas ocasiones. Luego del golpe militar de 1955 se lo llamó Ciudad Gral. Belgrano. Con el advenimiento de la democracia en 1973 vuelve a llamarse Ciudad Evita. Luego del golpe de 1976 se la rebautiza Ciudad Gral. Martín Miguel de Güemes. Finalmente con el retorno de la democracia se le restituyó su nombre original en 1984.

Por ser Ciudad Evita el testimonio urbano más relevante de la producción arquitectónica del período 1945-1955, fue declarada Lugar Histórico Nacional en 1997.



Plaza
M. M. de
Güemes